

1



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

SECRETARÍA GENERAL



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
ACAPULCO DE JUÁREZ  
2021-2024



**ACAPULCO**

SERVIR PARA TRANSFORMAR

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO  
MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA LA  
AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS  
EJERCICIO 2022 Y FAISMUN 2023**

(2)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL  
EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

Acta que se levanta por la autorización de los recursos del FAIS correspondientes al ejercicio 2022 y FAISMUN 2023.

Siendo las 11:00 horas del día 3 de mayo del año dos mil veintitrés, en la reunión celebrada en la sala BC del Hotel Holiday Inn ubicado en Av. Costera Miguel Alemán No. 2311, que fungió como sede de este acto protocolario, estando presentes los ciudadanos C. Abelina López Rodríguez, Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez; C. José Juan Ayala Villaseñor, Secretario General del H. Ayuntamiento; C. Carlos Eduardo Bello Solano, Director Regional de Programas para el Desarrollo Región Acapulco; C. René Vargas Pineda, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado; C. Sergio Estevez Castro, Titular de la Unidad de Desarrollo Regional de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional SRPLADER; C. Sandra Cecilia Rendón Espíritu, Representante del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo del estado de Guerrero de la Secretaria de Bienestar; C. Eric Romero Morales, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico; C. Ramona Morales Guerrero, Representante del Secretario de Administración y Finanzas; C. Ernesto Fidel González Pérez, Director del Instituto Municipal de Planeación; C. Luz María Meraza Radilla, Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. David Horacio Abarca Rodríguez, Secretario de Turismo Municipal; C. Blanca Iris Serrano García, Directora General del DIF Acapulco; C. Luis Enrique Vázquez Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública; C. Pedro Roberto Pineda Villa, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; C. Leticia Lozano Zavala Secretaria de Bienestar y Desarrollo Comunitario; C. Otilia Hinojosa Losa, Coordinadora General de Servicios Públicos Municipales; C. Efrén Valdés Ramírez, Coordinador General de Protección Civil y Bomberos; C. Héctor Alejandro Juárez Amador, Director General de la CAPAMA; C. Sandra Yolanda Rodríguez Zaragoza, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; C. Aniceto Leguizamo Dimas, Director General de Salud Municipal; C. Jesús Castillo Aguirre, Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente; C. Yaneth Reyes Velázquez, Director del Instituto Municipal de la Juventud; C. David Acevedo Ugarte, Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco; C. Roberto Trejo Valdés, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero A. C.; C. Alfredo Felipe Avilés, Presidente del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A. C.; C. Ricardo Muñoz León, Presidente del Colegio de Arquitectos de Guerrero; C.

(3)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL  
EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

Pablo Ricardo Andalón Sotelo, Presidente del Colegio de abogados de Acapulco A.C.;  
C Rodrigo Reyes Rodríguez Presidente del Consejo Directivo Grupo ACA; C. Daniel  
Álvarez Añorve, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la  
Construcción Delegación Guerrero; C. Omar Lozano Arellano, Secretario de la Cámara  
Mexicana de la Industria de la Construcción; C. Mario A. Mendoza Castañeda, Rector  
de la Universidad Americana de Acapulco; C. Marciano Benítez Olea, Representare del  
Rector de la Universidad Español; C. Alejandro Domínguez Aveleyra, Presidente de la  
Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA).

Acto continúo, solicito al Secretario de General del H Ayuntamiento para que, en  
auxilio de esta presidencia, proceda a hacer el pase de lista reglamentario y hacer  
constar la existencia de quórum legal, en razón a lo anterior, El Secretario General  
informó, que se encuentran presentes 31 integrantes de este cuerpo colegiado, en  
consecuencia, se declara la existencia de quórum legal de asistencia y de votación  
para sesionar válidamente.

Para dar seguimiento a la presente sesión ordinaria, la Presidenta instruye al  
Secretario General, a someter a consideración de los presentes, el proyecto del orden  
del día. Por lo que el Secretario General da lectura al orden del día, y preguntó a los  
integrantes si tienen observaciones o comentarios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaratoria de quorum legal.
2. Palabras de bienvenida por parte de la C. Presidenta Municipal, Mtra. Abelina  
López Rodríguez.
3. Presentación del Programa Final de Obras y Acciones del Fondo para la  
Infraestructura Social Municipal 2022 (FAISM).
4. Presentación del Programa de Obras y Acciones del Fondo para la  
Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISMUN).
5. Asuntos Generales.
6. Firma del Acta y Clausura de la sesión.

(4)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL  
EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

Al no haber intervenciones, sometió a aprobación el orden del día, quedando aprobado por el 76% de los votos lo cual fue informada a la C. Presidenta Municipal.

Una vez aprobado el orden del día, La C. Presidenta Municipal dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité en los siguientes términos:

Como es sabido, los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal son una instancia de concertación en el que se promueve la participación de los distintos sectores de la sociedad (público, social y privado), para integrar los Planes y Programas de Inversión en sus etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación, en el cual, se plasmen las acciones que permitan satisfacer las demandas y requerimientos de los sectores más vulnerables de nuestro Municipio, procurando un desarrollo urbano equilibrado, y detonar el desarrollo de nuestras comunidades rurales.

En este sentido, esta administración en el ejercicio 2022, realizó importantes obras de infraestructura tanto de agua potable como de drenaje sanitario, que permitirán mejorar la distribución del vital líquido y el saneamiento de nuestra bahía al encauzar las aguas residuales a través de las plantas tratadoras, así como obras de urbanización para mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad y de las colonias más rezagadas.

En este ejercicio al aprobar ya nuestro presupuesto de egresos 2023, se dará continuidad a los proyectos de limpieza integral de la bahía y de la cobertura de agua potable a la zona poniente, así como la atención integral a las colonias y comunidades rurales.

En esta primera sesión del COPLADEMUN 2023, ponemos a su consideración los programas de obras y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). En estos programas hemos trabajado con responsabilidad y esmero para que nuestras decisiones sean para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestro Municipio.

¡Muchas gracias!

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

En el punto 3 del orden del día, la C. Presidenta Municipal, solicitó al Secretario Técnico del COPLADEMUN que presentara el Programa Final de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2022 (FISM) por lo que el Secretario técnico informó que al Municipio de Acapulco de Juárez le fue asignado un monto total de \$ 763,756,542.00 (Setecientos sesenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100) los cuales fueron distribuidos a las dependencias ejecutoras de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	INVERSION FISM	DIRECTAS	COMPLEMENTARIAS
	<b>763,756,542.00</b>	<b>763,756,542.00</b>	<b>388,431,821.39</b>	<b>348,444,811.91</b>
SDUOP	673,034,765.46	673,034,765.46	370,555,321.39	302,479,444.07
OBRAS PUBLICAS	618,034,763.09	618,034,763.09	370,555,321.39	247,479,441.70
OBRAS DEL CONVENIO CAPAMA-CAPASEG	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	
OBRAS PÚBLICAS/SEDATU	21,663,763.76	21,663,763.76	21,663,763.76	
OBRAS PÚBLICAS	546,370,999.33	546,370,999.33	298,891,557.63	247,479,441.70
MAQUINARIA PESADA	55,000,002.37	55,000,002.37		55,000,002.37
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	30,893,143.50	30,893,143.50		30,893,143.50
ALUMBRADO PÚBLICO	25,403,143.50	25,403,143.50		25,403,143.50
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	5,490,000.00	5,490,000.00		5,490,000.00
SEPLADE	32,948,724.34	32,948,724.34	17,876,500.00	15,072,224.34
FORTAMUN	23,257,500.00	23,257,500.00	15,562,500.00	7,695,000.00
DESARROLLO RURAL	9,691,224.34	9,691,224.34	2,314,000.00	7,377,224.34
GASTOS INDIRECTOS	14,796,257.70	14,796,257.70		
PRODIM	12,083,651.00	12,083,651.00		

(6)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

Así mismo los 763 millones de pesos, se ejercieron e los programas que se desglosan en el resumen siguiente:

DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	INVERSION FISM	DIRECTAS	COMPLEMENTARIAS
	763,756,542.00	763,756,542.00	389,898,928.28	346,977,705.02
AGUA POTABLE	124,021,541.26	124,021,541.26	124,021,541.26	
DRENAJE Y LETRINAS	195,316,063.65	195,316,063.65	195,316,063.65	
ELECTRIFICACION	900,000.00	900,000.00	900,000.00	
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	50,780,811.29	50,780,811.29	50,780,811.29	
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
VIVIENDA	15,566,512.08	15,566,512.08	15,566,512.08	
URBANIZACION	340,660,480.68	340,660,480.68		340,660,480.68
INFRAESTRUCTURA RURAL	8,631,224.34	8,631,224.34	2,314,000.00	6,317,224.34
GASTOS INDIRECTOS	14,796,257.70	14,796,257.70		
PRODIM	12,083,651.00	12,083,651.00		

Después de que el Secretario Técnico realiza la explicación de la distribución de los recursos ejercidos en el ejercicio 2022, la C. Presidenta Municipal pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario para proceder a la validación de los mismos. Al no haber comentarios se procede a levantar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Para dar desahogo al punto número 4, la C. Presidenta Municipal instruye al Secretario Técnico que realice ante el pleno la Presentación del Programa de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISMUN), por lo que el Secretario Técnico informa que para el presente ejercicio fiscal a nuestro municipio le fue autorizado un techo presupuestal por un monto de: \$898,633,453.00 (Ochocientos noventa y ocho millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), mismos que serán distribuidos para la ejecución

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

de obras y acciones a las dependencias de esta administración municipal cómo se muestra a continuación:

DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	INVERSIÓN FISM	DIRECTAS	COMPLEMENTARIAS
	898,633,453.00	898,633,453.00	583,730,494.35	299,697,912.67
SDUOP	823,550,407.02	823,550,407.02	566,730,494.35	256,819,912.67
OBRAS PUBLICAS	808,550,407.02	808,550,407.02	551,730,494.35	256,819,912.67
OBRAS PÚBLICAS	808,550,407.02	808,550,407.02	551,730,494.35	256,819,912.67
MAQUINARIA PESADA	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	-
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	34,878,000.00	34,878,000.00	-	34,878,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO	8,000,000.00	8,000,000.00	-	8,000,000.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	6,404,000.00	6,404,000.00	-	6,404,000.00
DIRECCION DE MERCADOS	8,474,000.00	8,474,000.00	-	8,474,000.00
DIRECCION DE RASTROS	12,000,000.00	12,000,000.00	-	12,000,000.00
SEPLADE	15,000,000.00	15,000,000.00	7,000,000.00	8,000,000.00
FORTAMUN	15,000,000.00	15,000,000.00	7,000,000.00	8,000,000.00
DIRECCION GENERAL DE ECOLOGIA Y CONSERVACION AL MEDIO AMBIENTE	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	-
DIRECCION GENERAL DE ECOLOGIA Y CONSERVACION AL MEDIO AMBIENTE	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	-
GASTOS INDIRECTOS	9,250,000.00	9,250,000.00	-	-
PRODIM	5,955,045.98	5,955,045.98	-	-

Así mismo se informó a los presentes que los recursos del FAISMUN serán aplicados para atender las demandas de la sociedad acapulqueña y beneficiar a las zonas de atención prioritaria y localidades de alto y muy alto rezago social, para ello se implementarán los programas requeridos que, de acuerdo a la normatividad aplicable al mismo, nos permitirán lograr dichos objetivos y se distribuirán de la manera siguiente:

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

PROGRAMA	MONTO TOTAL	INVERSION FISM	DIRECTAS	COMPLEMENTARIAS
	898,633,453.00	898,633,453.00	583,730,494.35	299,697,912.67
AGUA POTABLE	227,508,264.53	227,508,264.53	227,508,264.53	-
DRENAJE Y LETRINAS	155,484,241.39	155,484,241.39	155,484,241.39	-
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	90,371,430.55	90,371,430.55	90,371,430.55	-
VIVIENDA	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	-
URBANIZACION	403,064,470.55	403,064,470.55	103,366,557.88	299,697,912.67
GASTOS INDIRECTOS	9,250,000.00	9,250,000.00	-	-
PRODIM	5,955,045.98	5,955,045.98	-	-

Una vez que el Secretario Técnico realizó la presentación del Programa de Inversión del FAISMUN correspondiente al ejercicio fiscal 2023, la C. Presidenta Municipal preguntó a los asistentes si había observaciones o comentarios al mismo. De no haber ninguna objeción se procede a recabar la votación para que se valide la aplicación de los recursos.

Después de realizar la votación el Programa de Inversión del FAISMUN quedó aprobado por unanimidad de votos lo cual fue informado a la C. Presidenta Municipal.

Dando seguimiento al orden del día, la Presidenta preguntó a los presentes si había alguna cuestión que desearan abordar en Asuntos Generales.

1.- Mtro. Mario Mendoza Rector de la Universidad Americana De Acapulco.- Comenta que es la primera vez que se marca zonificación que es muy clara.



(9)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL  
EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

2.- Arq. David Acevedo Ugarte.- Se une al comentario de recibir y se une al comentario de la Presidenta sobre los recursos asignados para la marginación y pobreza. Así también sobre que haya más atención y cuidado en la planeación de las obras de pavimentación y de puentes.

3.- La C. Presidenta Municipal comenta sobre la mezcla de recursos con CAPASEG para obras de agua y drenaje, el municipio no contrata, es el estado quien lleva a cabo los contratos de obra. En el ejercicio 2022 también se lleva a cabo convenio con CAPASEG y SEDATU para obras de drenaje 290 millones de pesos.

4.- Alfredo Avilés.- Felicita por el buen trabajo del municipio por las obras de reparación de cárcamos de bombeo que no se había hecho en administraciones pasadas.

Hay playas limpias que de acuerdo al dictamen de COFEPRIS son playas aptas, lo cual atrae al turismo y se logra una buena derrama económica para Acapulco.

Estamos dispuestos a trabajar en conjunto y proponemos el proyecto de avenida escénica para evitar accidentes.

5.- El C. Pablo Ricardo Andalón.- Debe haber coordinación Estado-Municipio para rehabilitación y Mantenimiento de Plantas Tratadoras de Agua.

6.- El Mtro. Mario Mendoza.- Del 17.6% del incremento se debe hacer un gran esfuerzo para hacer rendir el recurso, se tendrá que ver si podemos llevar a cabo convenios con otros municipios ahora que ya se tiene permitido de acuerdo a los lineamientos.

7.- El C. David Acevedo.- Se reitera el proyecto, celebra la actualización del Reglamento del COPLADEMUN. Hoy en día se requiere actualizar los reglamentos debido a la dinámica de la urbanización, debemos de participar la comunidad de profesionistas, asociaciones de arquitectos, ingenieros, universidades para obtener información completa. También la Ley 790 que obliga a las asociaciones a participar con los observatorios ciudadanos.

(10)

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL  
EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023**

Mayo 2023

7. El C. Roberto Trejo.- Pregunta, ¿Cuánto se gastara en el área rural?, ¿Se puede identificar en que se invertirá?, ¿Hay proyectos de drenaje en algunos poblados? y si en infraestructura se incluyen trabajos preventivos.
  
8. La C. Luz María Meraza.- Responde que en relación al tema de puentes se incluye el de la vía rápida. El fondo no permite hacer el preventivo de juntas, sin embargo si el ingreso del Ayuntamiento lo permite se podrá realizar. Hay un proyecto de agua por 45mdp; si bien sabemos que el agua que llega a todos los hogares, llega con turbiedad a la planta tratadora del Cayaco, buscando optimizar el funcionamiento de dicha planta. Además se busca conectar el equipamiento urbano: hospitales, escuelas, zonas deportivas. Se pretende crear una ciclovía para combatir las brechas y fomentar una zona segura con patrullaje 24 horas e iluminación. Lo más importante, una vez socializado el proyecto a través de encuestas, las juventudes comentan que el 80% lo usaría teniendo un alto contenido social. Primera etapa de Las Cruces al monumento de Lázaro Cárdenas. Otro proyecto alrededor del Centro Acapulco se crearon condiciones de seguridad, con el mejoramiento de banquetas y calles para un mejor acceso y que se pueda transitar mejor. Esta acción está vinculada con la Agenda 2030.
  
9. El Secretario Técnico.- Comenta que el 65% de la inversión corresponde a la zona urbana con un total de 583.81mdp, para la zona rural se invertirá 314.36mdp que corresponde al 35% de la inversión total.
  
10. El C. Ricardo Muñoz.- Solicita la participación de los colegios en las obras, también la participación ciudadana es importante para que sientas el grado de pertenencia y así cuiden las nuevas obras que se realizan en el municipio.
  
11. La C. Presidenta Municipal.- Da reflexiones para compartir del antes y el después, como se recibió la administración: Alerta sanitaria, Sistema de agua potable obsoleta, 2 bombas en funcionamiento, 8 deudas al SAT, ISSSPEG, FONACOT, Laudos, CFE (por consumo de CAPAMA), sin policías certificados. Se han adquirido 35 camiones recolectores de residuos sólidos, de contar en funcionamiento con 2 bombas ahora se tiene 106.

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023

Mayo 2023

Aun se tiene pendiente hacer frente a la deuda de CAPAMA a la CFE. En relación a la posición de municipios endeudados del lugar 17 pasamos al cuarto lugar.

En el octavo punto de la Orden del día, la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario General, ponga a consideración la aprobación del contenido y puntos desahogados en la presente acta de la primera sesión ordinaria de este Comité, por lo que el Secretario General solicita a los integrantes emitan su voto de la manera acostumbrada, quedando aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose cumplido con el Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las 12:55 horas del mismo día.

**C. Abelina López Rodríguez**

Presidenta Municipal Constitucional

Presidenta del COPLADEMUN del Municipio De Acapulco de Juárez

**C. José Juan Ayala Villaseñor**

Secretaria General del H. Ayuntamiento

**C. Carlos Eduardo Bello Solano**

Director Regional de Programas para el  
Desarrollo Región Acapulco

**C. Luz María Meraza Radilla**

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas y Coordinadora Operativa del  
COPLADEMUN

**C. Eric Romero Morales**

Secretario de Planeación y Desarrollo  
Económico y Secretario Técnico del  
COPLADEMUN

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO 2022 Y DEL FAISMUN 2023

Mayo 2023

**C. René Vargas Pineda**

Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gob. del Estado

**C. Sergio Estévez Castro**

Coordinador de la Unidad de Desarrollo Regional Acapulco

**C. Leticia Lozano Zavala**

Secretaria de Bienestar y Desarrollo Comunitario

**C. Pedro Roberto Pineda Villa**

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

**C. Otilia Hinojosa Losa**

Coordinadora General de Servicios Públicos Municipales

**C. David Horacio Abarca Rodríguez**

Secretario de Turismo Municipal

**C. Ramona Morales Guerrero**

Representante del Secretario de Administración y Finanzas

**C. Luis Enrique Vázquez Rodríguez**

Secretario de Seguridad Pública

**C. Efrén Valdez Ramírez**

Coordinador General de Protección Civil y Bomberos

**C. Blanca Iris Serrano García**


Directora General del DIF Acapulco


ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO  
2022 Y DEL FAISMUN 2023


Mayo 2023


~~C. Héctor Alejandro Juárez Amador~~  
Director General de la CAPAMA


  
C. Ernesto Fidel González Pérez  
Director del Instituto Municipal de Planeación

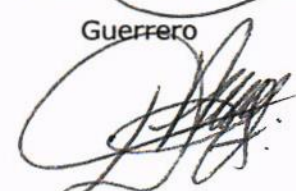
  
C. Aniceto Leguizamo Dimas  
Director de Salud Pública Municipal


  
C. Daniel Álvarez Añorve  
Presidente del Colegio de Ingenieros  
Arquitectos del Estado de Guerrero


  
C. Jesús Castillo Aguirre  
Director General de Ecología y Protección al  
Medio Ambiente

  
C. Omar Lozano Arellano  
Presidente de la Asociación Mexicana de la  
Industria de la Construcción Delegación  
Guerrero

  
C. Sandra Yolanda Rodríguez Zaragoza  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

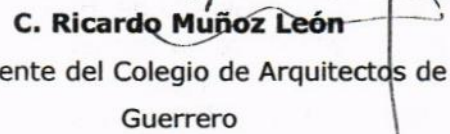
  
C. David Acevedo Ugarte  
Presidente de la Comunidad Politécnica

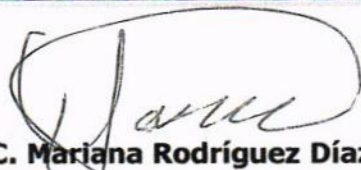
  
C. Yaneth Reyes Velázquez  
Representante del Director del Instituto  
Municipal de la Juventud


  
C. Roberto Trejo Valdés  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles  
de Guerrero A.C.


ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS DEL EJERCICIO  
2022 Y DEL FAISMUN 2023


Mayo 2023

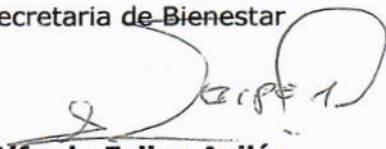
  
**C. Ricardo Muñoz León**  
Presidente del Colegio de Arquitectos de  
Guerrero

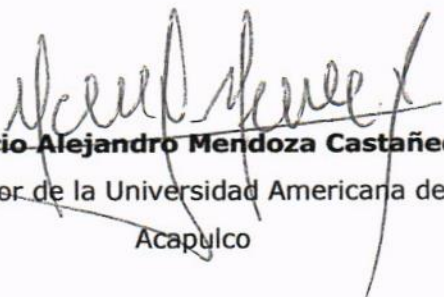
  
**C. Mariana Rodríguez Díaz**  
Representante del Presidente de la  
Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas  
de Acapulco (AHETA)


  
**C. Pablo Ricardo Andalón Sotelo**  
Presidente del Colegio de Abogados de  
Acapulco A.C.


  
**C. Sandra Cecilia Rendón Espíritu**  
Representante del Delegado Estatal de  
Programas para el Desarrollo de Guerrero de  
la Secretaria de Bienestar

  
**C. Carlos Suárez Cortés**  
Presidente del Colegio de Ingenieros  
Mecánicos y Electricistas del Estado de Gro.

  
**C. Alfredo Felipe Avilés**  
Presidente del Colegio de Ingenieros del  
Estado de Guerrero

  
**C. Mario Alejandro Mendoza Castañeda**  
Rector de la Universidad Americana de  
Acapulco

  
**Irma Berenice Vega Ferruzca**  
Representante del Rector de la Universidad  
Autónoma de Guerrero

  
**C. Marciano Benítez Olea**  
Representante del Rector del Centro  
Universitario Español

- - -El suscrito, José Juan Ayala Villaseñor, Secretario General del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, con la facultad que me confieren los artículos 98 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y 23 fracción III del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero.-

**CERTIFICO**

--Que la presente copia fotostática, constante en 14 fojas útiles, referente a "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para la autorización de los Recursos del Fais Ejercicio 2022 y Faismun 2023"; concuerda fielmente con el original que obra en la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero; información que fue proporcionada, verificada y corroborada por el Titular de la referida Dirección, tal y como consta en el oficio SEPLADE/DIRPLAN/158/2023.

- - -Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----Conste.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO

**C. JOSÉ JUAN AYALA VILLASEÑOR**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**